



Fedeca

Boletín semanal de noticias

Del 24 al 28 de febrero, 2020

nº 81

Anímate y ¡PARTICIPA! en el **nuevo foro de FEDECA**
Comparte, Comenta y hagamos Comunidad

El sector privado tiene 532.000 asalariados menos que antes de la crisis. El sector público, 284.000 más

España tiene cada vez más funcionarios, en el sentido más extenso del término -el de empleado público-, aunque bajo esa denominación genérica se incluye un abanico que va desde el funcionario de carrera propiamente dicho, al personal laboral fijo o temporal, pasando por el funcionario interino y los que trabajan en el entramado paralelo compuesto por fundaciones, consorcios, empresas públicas y entes que dependen de las administraciones central, autonómica o local.

Entre 2010 y 2013, el sector público se tuvo que poner a dieta para aliviar su pesado gasto estructural, pero todo lo que perdió lo ha vuelto a ganar. Y la tendencia suma y sigue, ajena a la ralentización que sufre la economía.

Según los últimos datos de la... [Sigue la noticia aquí](#)

España dispara la cifra de funcionarios: 42.000 más en un año, 327.000 desde 2014

Abc.es
24-2-2020



Los inspectores de Trabajo alertan: transferir la gestión económica de la Seguridad Social puede afectar a la 'caja única'



Expansion.com
24-2-2020

El Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social manifestó que la transferencia de la gestión económica de la Seguridad Social al País Vasco puede afectar a la 'caja única' y romper la solidaridad del sistema y la "igualdad de todos los españoles".

En un comunicado, este sindicato se alineó con la postura de la Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, que advirtieron de que **el traspaso que el Gobierno central y el vasco van a negociar puede afectar a la 'caja única'**.

Los inspectores de Trabajo señalaron en su comunicado que **el régimen económico de la Seguridad Social es competencia exclusiva del Estado**, según la Constitución española, que precisa que lo es "sin perjuicio de la ejecución de sus servicios por las comunidades autónomas", y que dos sentencias del Tribunal Constitucional inciden en que el Estado mantiene las competencias ejecutivas sobre... [Sigue la noticia aquí](#).



Función Pública y sindicatos inician hoy la estabilización de 6.600 plazas en la Administración del Estado



Europapress.es
25-2-2020

El Ministerio de Política Territorial y Función Pública ratificará este martes con los sindicatos el acuerdo para **desarrollar los procesos de estabilización de cerca de 6.600 plazas de empleo temporal en la Administración General del Estado (AGE)**.

En concreto, las plazas previstas de ratificación por la Mesa General de la AGE son 638 para personal estatutario; 1.774 para personal funcionario; 2.963 para personal laboral y 1.208 para personal indefinido no fijo por sentencia, Función Pública y sindicatos inician hoy la estabilización de 6.600 plazas en la Administración del Estado según ha informado CSIF en una nota.

Estas plazas se encuentran en todos los ámbitos de la Administración General del Estado y **permitirán combatir la precariedad en el empleo**, especialmente en los organismos de mayor tasa de temporalidad, como son el Servicio Público de Empleo Estatal (temporalidad del 17%)..., [Sigue la noticia aquí](#).

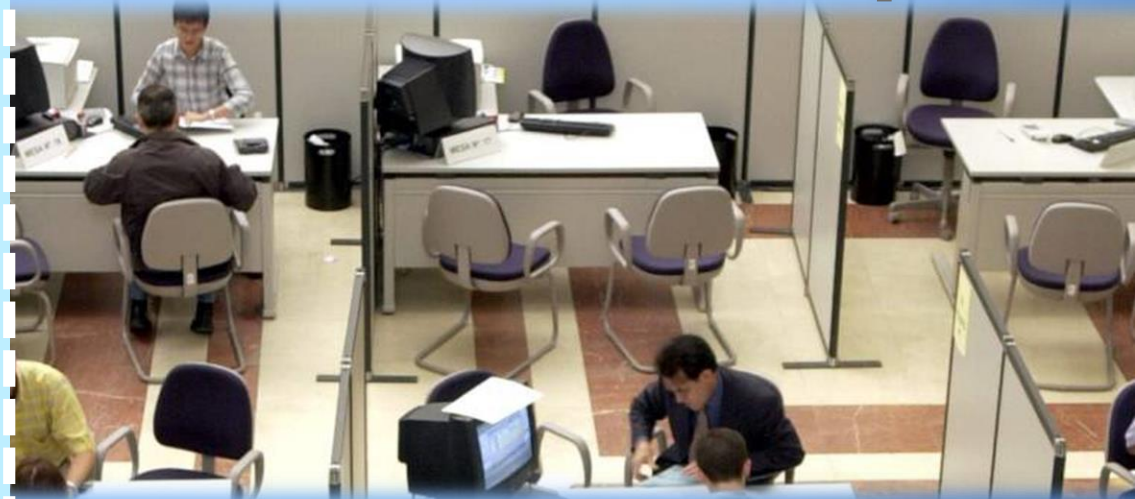
La Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado (AGE), integrada por representantes del Gobierno y de los sindicatos, ya ha puesto en marcha los procesos para estabilizar 5.390 plazas de empleo público, según ha informado este martes el Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

La Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado (AGE), integrada por representantes del Gobierno y de los sindicatos, ya ha puesto en marcha **los procesos para estabilizar 5.390 plazas de empleo público**, según ha informado este martes el Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Ambas partes han ratificado hoy el acuerdo que se alcanzó con los sindicatos el pasado 11 de diciembre sobre estabilización del empleo público en los procesos correspondientes a 2017 y 2018, que fueron recogidos en dos reales decretos, el de 2017, que recogía 2.862 plazas; y el de 2018, en el que se autorizaron 2.528.

[Enlaza con el artículo original](#)

Función Pública pone en marcha procesos para la estabilización de 5.390 plazas



La inteligencia artificial

**Va a mejorar (y mucho)
la Administración...
¡Bienvenida sea!**



administracionpublica.com
26-2-2020

Se quedan cortos los que afirman que nos encontramos en una época de cambios. Nos encontramos ante **un cambio de época**. Y nos hallamos justo en **plena transición**, una transición que no sólo es tecnológica, sino también social, económica, ecológica y, en definitiva, global.

Se antoja literalmente **imposible afirmar que la Administración se encuentra al margen de todo esto**. La Comisión europea ha presentado recientemente su estrategia sobre inteligencia artificial (consúltese el documento *Shaping Europe's digital future: Commission presents strategies for data and Artificial Intelligence*; aquí la versión en español), una estrategia que se apoya sobre los datos, y no en vano se prevé la creación de un marco de gobernanza intersectorial para el acceso y la utilización de los datos, y la propia UE tiene previstas inversiones en datos y en infraestructuras a nivel europeo para el "alojamiento," [Sigue leyendo la noticia aquí.](#)

Rodríguez Uribes impulsa un salto cualitativo en la **igualdad** de género en la Cultura y el Deporte

El ministro de Cultura y Deporte, José Manuel Rodríguez Uribes, ha informado de que tiene "una agenda legislativa amplia y ambiciosa para esta legislatura que acaba de comenzar" en su comparecencia a petición propia en la Comisión de Cultura y Deporte del Congreso de los Diputados.

"Desde una nueva ley del deporte hasta culminar el Estatuto del Artista, pasando por regular armónicamente las profesiones deportivas, promulgar una ley de Patrimonio Histórico que actualice las nuevas realidades patrimoniales, inmaterial, intelectual, subacuática, industrial, bibliográfica, etc., o regular mejor y favorecer el mecenazgo en colaboración con otros ministerios como los de Hacienda, Universidades o Ciencia", ha resumido el ministro al inicio de su intervención.

Rodríguez Uribes ha destacado igualmente **la voluntad firme del Ministerio en afianzar y profundizar en la perspectiva de género**. En ese sentido, entre las principales medidas anunciadas por el ministro hoy destaca... [Sigue la noticia aquí.](#)



lamoncloa.gob.es
26-2-2020



Campo presenta su Plan de Justicia a los letrados de la Administración



elEconomista.es
26-2-2020

El ministro tratará de avanzar en medidas legislativas, organizativas y tecnológicas

El ministro de Justicia, **Juan Carlos Campo**, se reunió este miércoles con los representantes de las asociaciones de **letrados de la Administración de Justicia** dentro de su ronda de contactos con los operadores jurídicos para explicarles el Plan Justicia 2030. El ministro les ha pedido **colaboración y compromiso** en el diseño de la hoja de ruta de este programa que abordará la reforma de la Justicia en los próximos años.

Campo les ha trasladado, también, otras líneas de trabajo que emprenderá su departamento en esta legislatura y su voluntad firme de **impulsar el diálogo con el sector para avanzar, desde el consenso, en el conjunto de medidas legislativas, organizativas y tecnológicas que necesita la Justicia** para la mejora del servicio público.

[Sigue leyendo aquí.](#)

ESTE TRASPASO DE FUNCIONES, TRATADO EN UNA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE EL GOBIERNO Y EL PARTIDO NACIONALISTA VASCO (PNV), RECOGE TAMBIÉN UNA TREINTENA DE COMPETENCIAS INCLUIDAS EN EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA.

Si esta iniciativa se llevase a cabo sería **la primera vez en la historia de España que el Gobierno central acepta transferir la gestión económica de la Seguridad Social.**

Un acuerdo que ya ha sido cuestionado por diferentes colectivos profesionales.

El presidente y portavoz de la Federación Española de Asociaciones de los Cuerpos Superiores de la Administración Civil (Fedeca), **Jordi Solé**, adelanta a Confilegal que en la Junta de Gobierno de este miércoles se decidió solidarizarse con la postura de los letrados de la Seguridad Social e inspectores de Trabajo en cuanto a la necesidad de proteger la caja única de la Seguridad Social., ... [Sigue leyendo la noticia aquí.](#)

Ola de críticas de colectivos profesionales a los planes de ceder la Seguridad Social al Gobierno autonómico vasco



confilegal.com
28-2-2020



* Si ya tienes un plan de pensiones, lo puedes traspasar sin ningún tipo de gasto y nuestra correduría, GLOBALBROK, hará todas las gestiones; tú no tendrás que hacer nada. Para mayor información y detalle, ponte en contacto con nosotros.



933 010 632

¿Sabías que...?



El Plan de Pensiones Fondecas...

- . Es un plan de pensiones asociado que promueve Fedeca para los funcionarios del Grupo A.
- . Es el plan de pensiones nº 1 de España en rentabilidad a largo plazo dentro de los planes de pensiones asociados.
- . Tiene los gastos más bajos del mercado (en total, un 0,28% anual). Y las aportaciones deducen en el impuesto sobre la renta IRPF.

Fedeca - Previsión
Correduría de Seguros S.L.
GLOBALBROK*
Especialistas en
planificación financiera y
previsión complementaria


LEER MÁS...